

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERCILSA LOGISTICS CIA. LTDA.

Siendo las 11H30 del día 25 de marzo de 2016, en el domicilio principal de la compañía en la Ciudad de Quito, localizado en el N° E17 - 27 sobre la Avenida Ricardo Sáenz y Carlos Salas Edificio Sierra Planta Baja, en la sala de sesiones, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía con la concurrencia de los socios de la Empresa: Carlos Manuel Larrea Flores y Paola Geomara Larrea Oviedo, que constituyen el 100% del Capital Social.

Preside la Junta el Sr. Jorge Durán Wyzisk, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Carlos Manuel Flores Larrea, Gerente General de la Compañía.

Los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con la convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución de informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal del año 2015
3. Resolución sobre las utilidades del ejercicio

Puesto a consideración el orden del día, este es aprobado.

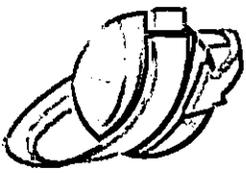
- 1) El Presidente solicita que el Secretario de lectura al informe económico de los señores administradores.

El Secretario da lectura al mismo. Luego de conocerlo los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

- 2) Por pedido del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura al contenido del Balance General y del Balance de Pérdidas & Ganancias, que fueron puestos a disposición de los socios oportunamente.

Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a su aprobación.

- 3) Los socios tratan y analizan detenidamente sobre los resultados obtenidos por la empresa en el ejercicio económico del año 2015. Luego de conocerlos, resuelven por unanimidad que las utilidades no serán repartidas a los socios sino únicamente con la aprobación en una nueva Junta General. Esta decisión también aplica a las utilidades de años anteriores (2013 - 2014) que no han sido distribuidas y son parte del patrimonio en la Cuenta de Utilidades No Distribuidas Años Anteriores.



INTERCILSA
LOGISTICS

Somos... Ecuador en movimiento

Siendo las 12H30 horas, y al no haber otros puntos que tratar, el Presidente de la junta, solicita a los señores socios declarar un receso de 30 minutos, para que el Secretario elabore el acta. Transcurrido este lapso se procede a reinstalar la sesión y dar lectura al acta.

Los señores socios la aprueban por unanimidad y en reconocimiento firman al pie de la presente.

JORGE DURAN WYZISK
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CARLOS MANUEL LARREA FLORES
SECRETARIO DE LA JUNTA (SOCIO)

PAOLA GEOMARA LARREA OVIEDO
SOCIA

Quito:
Av. Ricardo Sáenz E17-27 y
Carlos Salas Torres Sierra 1
Loma De Monteserrín.
Telf: 02-3815920

Guayaquil:
Av. Numa Pompilio Llona
Edif. The Point, Ofic. 2809, Ciudad del Río
Telf.: (593-4) 381-5920

www.intercilsa.com